INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de PERLADELPA S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL PACIFICO

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías en septiembre 18 de 1992 publicada en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condición este informe a la numeración de la Resolución instructiva.

- 1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no tuvo movientos en sus operaciones en el 2009.
- 2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social. En el aspecto legal no existen antecedentes relevantes a mencionar.
- 3. A continuación resumen la situación financiera al cierre del ejercicio del 2009:

RUBROS	2009
	expresados en dolares norteamericanos
ACTIVOS	45,000.00
PASIVOS	0.00
PATRIMONIO	45,000.00
INGRESOS	0.00
COSTOS Y GASTOS	0.00
UTILIDAD	0.00

La compañía no genero utilidad del ejercicio Las expectativas de la compañía para el ejercicio económico 2010, son las de obtener rentabilidad neta en la operación del negocio, basándose en la estabilidad económica, aspirando se puedan dar nuevos lineamientos a una mejora en las importaciones, sobre nuevas leyes tributarias que favorezcan a éste sector.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante ésta empresa.

Cordialmente,

SR. QIAN SAIHUA GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 11 del 2010